

**S. M. de Tucumán, 21 de abril de 2015**

**Resol. 260-145-2015      EXPTE. N° 75.253 -2015**

**Visto:**

El estado de los Expedientes en trámite que el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras debe considerar;

**Por Ello;**

**LA DECANA DE LA FACULTAD  
DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**RESUELVE**

**Art.1º.-**Convocar a los Sres. miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras a **Sesión Ordinaria el día 23 de Abril de 2015, a hs. 8.45** a fin de considerar el siguiente orden del día:

**I.-CONSIDERACIÓN DIRECTA**

**1.-Srta. Natalia Guanuco** presta Juramento como Consejera Directiva Suplente por del Estamento de los Estudiantes.

**2.-Consideración de Acta de sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 19 febrero y 19 de marzo de 2015.**

**3.-Entrega de Acta del Consejo Directivo de fecha 9 de abril de 2015**

**4.-EXPTE. N° 74760-14 Llamado a concurso Público de antecedentes (Títulos, Méritos) y Oposición** para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la Asignatura “Teorías Psicológicas” con atención de funciones al Instituto de Orientación Vocacional y Educativa. **No se registró inscripción de aspirantes.**

**5.-EXPTE. N° 76413-06 Llamado a concurso Público de antecedentes (Títulos, Méritos) y Oposición** para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la Asignatura “ Trabajo Social y Teoría Social Clásica”. **Renuncia de Mg. Mariana Patricia Acevedo como miembro de Comisión Evaluadora de la Lic. Claudia Myriam Pérez.**

**6.-EXPTE. N° 77319-14 Llamado a concurso Público de antecedentes y pruebas** para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil para el Laboratorio de Computación. **Concurso declarado desierto.**

**7.-EXPTE. N° 77289-14 Llamado a concurso Público de antecedentes y pruebas** para cubrir un cargo de Ayudante Estudiantil para la cátedra de “Etnología”. **Concurso declarado desierto.**

**8.-EXPTE. N° 76687-13 Llamado a concurso Público de antecedentes (Títulos, Méritos) y Oposición** para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para la Asignatura “ Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje” (Dpto. Formación Pedagógica). **Renuncia miembro del Jurado.**

**9.-EXPTE. N° 75893-80 Prof. Silvia Grodek, Directora del Departamento de Idiomas Modernos,** eleva renuncia de la Prof. Nora Patricia Vera de Tamagnini como representante docente del Consejo Asesor del citado Departamento. En su reemplazo proponen a la Prof. Sandra Delina del Valle Faedda de Madrazo.

**10.-EXPTE. N° 74832-08 Llamado a concurso Público de antecedentes (Títulos, Méritos) y Oposición** para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación para el Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos. (IIELA). **Renuncia al cargo Prof. Silvia Natalia Ferro Sardi.**

## II.- INFORME COMISIÓN DE HACIENDA

**11.-EXPTE. N° 74543-15 Prof. Grodek, Silvia Deborah solicita llamado a Concurso para JTP S/D para la Asignatura Idioma Moderno – Francés II.**

**DICTAMEN:** Visto y analizado lo solicitado por la Directora del Dpto. de Idiomas Modernos, Prof. Silvia Grodek, ante la jubilación de la Prof. María Inés Fajre, se aconseja llamar a concurso para cubrir un cargo de **JTP con Semidedicación – regular- para la asignatura “Idioma Moderno Francés II”**.

## III.- SECRETARÍA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

**12.-EXPTE. N° 76488-12 Secretaría de Posgrado e Investigación** eleva actuaciones correspondientes **ala Lic. Irma Elizabeth Chazarreta** solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Humanidades ( Área Educación para la Salud), con el tema “Saberes y prácticas de autocuidado de la salud de personas en situación de prostitución en Santiago del Estero”. **A tal efecto propone Comisión de Supervisión.**

**13.-EXPTE. N° 77386-10 Secretaría de Posgrado e Investigación** eleva actuaciones correspondientes **al Lic. Luis María Rojas** solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Humanidades ( Área Sociología de la Cultura), con el tema “La valoración artística como acto histórico y social: el caso de las artes visuales en San Miguel de Tucumán entre 2001 y 2010 y la tensión entre lo local y lo global”. **A tal efecto propone Comisión de Supervisión.**

**14.-EXPTE. N° 76490-12 Secretaría de Posgrado e Investigación** eleva actuaciones correspondientes a **Lic. Noelia Noemí Aranda** solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Humanidades ( Área Sociología), con el tema “ Género y Campo Intelectual. Un estudio sobre las relaciones de género en la comunidad Académica de la Universidad Nacional de Santiago del Estero”. **A tal efecto propone Comisión de Supervisión.**

**15.-EXPTE. N° 75583-11 Secretaría de Posgrado e Investigación** eleva actuaciones correspondientes al **Lic. Carlos Alberto Bonetti**, inscripto en el

Doctorado en Ciencias Sociales (Orientación Historia), solicitando la designación del Jurado Examinador que estará encargado de evaluar su tesis titulada “Representaciones y memoria: las significaciones de lo indio en la localidad santiagueña de Manogasta”, para optar el Grado Académico Superior.

**16.-EXPTE. N° 77390-10 Secretaría de Posgrado e Investigación** eleva actuaciones correspondientes **ala Lic. Julia Teresa Margulis** solicitando se le otorgue el título de Doctora en Humanidades (Área Psicología), por cuanto ha cumplido con todas las exigencias establecidas reglamentariamente para obtener ese grado académico.

#### **IV.- A CONVALIDACIÓN**

**17.-Sra. Decana prorroga las designaciones de los docentes que se detallan, conforme a cargo y cátedra:**

-Res. N° 18-145-2015- Dra. María Gabriela González en el cargo de profesora Adjunta con semidedicación, regular, para la asignatura Sistemas de Protección Social.

-Res. N° 16-145-2015- Lic. Fabián Augusto Soberón en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con semidedicación, regular, asignatura Comunicación Audiovisual para prestar funciones en Producción Audiovisual.

-Res. N° 14-145-2015- Lic. María Emilia Montenegro Bestani en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con semidedicación, regular, para la asignatura Producción Multimedia.

-Res. N° 62-145-2015- Dr. Ramón Eduardo Ruiz Pesce en el cargo de profesor Asociado con Dedicación Simple, regular, para la asignatura Metafísica.

-Res. N° 64-145-2015- Lic. Fabián Augusto Soberón en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con semidedicación, regular, para la asignatura Comunicación Visual Gráfica I para prestar funciones en Comunicación Gráfica II.

-Res. N° 65-145-2015- Lic. Aldo Eugenio Ternavasio en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con semidedicación, regular, para la asignatura Publicidad.

-Res. N° 67-145-2015- Lic. Romina del Valle Torasso en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Exclusiva, regular, para la asignatura Comunicación Visual Gráfica I para prestar funciones en Comunicación Gráfica II.

-Res. Nº 63-145-2015- Lic. Indalecio Francisco José Sánchez en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con semidedicación, regular, para la asignatura Periodismo con atención de funciones en Producción Periodística.

-Res. Nº 61-145-2015- Prof. Patricia Inés Penna en el cargo de profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva, regular, para la asignatura Historia Medieval.

-Res. Nº 17-145-2015- Lic. María Carolina Gallo en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Exclusiva, regular, para la asignatura Comunicación Institucional.

#### Designaciones estudiantiles

Res. Nº 40-145-2015-Prorrogar interinamente la designación del señor Joaquín Rafael Sarmiento Barbieri en cargo de Ayudante estudiantil para la Asignatura Historia de la Argentina (Curso Especial).

#### Iniciación en la docencia

-Res. Nº 727-143-2014-Aprobar la propuesta de selección de aspirante a realizar el Programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia en la asignatura Literatura Latinoamericana II.

-Res. Nº 727-143-2014-Admitir a la Prof. María Laura Carracedo para realizar el programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia en la asignatura Literatura Latinoamericana II a cargo de la Profesora Carmén Perilli.

-Res. Nº 694-143-2014-Aprobar la propuesta de selección de aspirante a realizar el programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia en la asignatura Educación Secundaria.

-Res. Nº 694-143-2014-Admitir a la Lic. Camila Verónica Albornoz Rivero para realizar el programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia en la asignatura Educación Secundaria, a cargo de la Dra. Ivonne Lucía Bianco.

-Res. Nº 735-143-2014-Aprobar la propuesta de selección de aspirantes a realizar el programa de Capacitación docente de la Facultad de Filosofía y Letras en la Asignatura La Institución y sus Organizaciones en Educación.

-Res. Nº 735-143-2014- Admitir a la Lic. Miryam Viviana Reyes para realizar el programa de Capacitación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras en la Asignatura La Institución y sus Organizaciones en Educación a cargo de la Dra. Ivonne Lucía Bianco.

-Res. Nº 692-143-2014-Aprobar la propuesta de selección de aspirante a realizar el programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia en la asignatura Taller Integrador II.

-Res. N° 692-143-2014- Admitir al Lic. César Enrique Juárez para realizar el programa de Capacitación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras en la Asignatura Taller Integrador II, a cargo de la Lic. Cristina Bosso.

-Res. N° 691-143-2014-Aprobar la propuesta de selección de aspirante a realizar el programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia en la asignatura Antropología Filosófica.

-Res. N° 691-143-2014-Admitir a la Lic. Luciana Yanina Ramos a realizar el programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia en la asignatura Antropología Filosófica a cargo del Dr. Raúl Fernando Nader.

-Res. N° 691-143-2014-Admitir a la Lic. Paula Jimena Sosa a realizar el programa de Capacitación de Iniciación en la Docencia en la asignatura Antropología Filosófica a cargo del Dr. Raúl Fernando Nader.

Otras convalidaciones

-Res. N° 826-143-2015-Rectifíquese la Res N° 670-143-2014 en cuanto a la Asignatura del cargo Auxiliar Docente Graduado con Semidedicación que reviste la Dra. María Carolina del Valle Sánchez, en el siguiente sentido:

Donde dice: Lengua Extranjera I (Anglosajona)

Deberá decir: Literatura Extranjera I (Anglosajona)

**Art. 2° Comuníquese.**